

**CERTIFICADOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN  
 PARA UN EDIFICIO DE VIVIENDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN  
 (conjunto de instalaciones receptoras con una acometida común)**

**A TITULAR (promotor o comunidad de propietarios)**

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF
-----------------------------------	-----

**B EMPRESA DISTRIBUIDORA (a la que se conectan las instalaciones)**

--

**C CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN**

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA	Portal	Bis	Nombre del edificio
----------	------------	--------	-----	---------------------

PROVINCIA	MUNICIPIO	POBLACIÓN	CP
-----------	-----------	-----------	----

Especificar los números de RAE cuando existan ascensores en el edificio:			
--	--	--	--

**Potencia total prevista (en kW) del edificio (1):**

**INSTALACIONES RECEPTORAS QUE QUEDAN REGISTRADAS PARA SU CONEXIÓN (2)**  
 (cada línea indica un punto de suministro distinto)

Tipo uso (3)	Esc.	Piso	Pta.	P.I. (4) (kW)	T (V)	CUPS (5)	Sello	Nº Certif.

**D EMPRESA INSTALADORA**

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF
-----------------------------------	-----

NOMBRE DEL INSTALADOR (titular del CCI)	NIF
---	-----

**E CERTIFICACIÓN DE LA EMPRESA INSTALADORA**

El titular del certificado de cualificación individual (CCI) que suscribe, inscrito en los Servicios Territoriales de Industria e Innovación con el número y Certificado de Instalador Autorizado en B.T. arriba indicados

CERTIFICA haber ejecutado la instalación de acuerdo con las prescripciones del vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, instrucciones IT C-BT específicas que le son de aplicación, las normas específicas de la empresa suministradora aprobadas, así como del

Proyecto
  Anexo de fecha
  Memoria Técnica de Diseño

habiendo realizado las pruebas y verificaciones reglamentarias con resultado favorable:

Resistencia de la tierra de protección:                      ohmios  
 Medida de la resistencia del aislamiento:                      Megaohmios

Firma del titular del CCI:	SELLO DE LA EMPRESA CON CERTIFICADO DE INSTALADOR AUTORIZADO
----------------------------	--

(1) "Potencia Prevista" en la documentación técnica para todo el edificio, conforme a lo estipulado en la ITC-BT-01 "Terminología" y la ITC-BT-10 "Previsión de cargas para suministros en baja tensión" del R.D. 842/2002.  
 (2) Las celdas sombreadas se rellenarán por la Administración.  
 (3) Tipo de uso: Vivienda, servicios generales del edificio y garajes que formen parte del mismo y se certifiquen y registren en el presente documento. Se excluyen los locales comerciales que forman parte del edificio y se certifican y registran independientemente.  
 (4) P.I. = "Potencia instalada" según ITC-BT-01 "Terminología" del R.D. 842/2002.  
 (5) CUPS: Código Universal del Punto de Suministro. Este dato lo ha de facilitar la empresa distribuidora a la que se conecte la instalación al solicitar las condiciones técnico-económicas del suministro eléctrico. Para puntos de suministros existentes, en los que la instalación sea objeto de modificación (reforma, ampliación), este Código puede obtenerse así mismo de la última factura de energía eléctrica.

**CERTIFICADOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN  
 PARA UN EDIFICIO DE VIVIENDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN  
 (conjunto de instalaciones receptoras con una acometida común) (\*)**

**A TITULAR (promotor o comunidad de propietarios)**

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NIF

**INSTALACIONES RECEPTORAS QUE QUEDAN REGISTRADAS PARA SU CONEXIÓN (2)**  
 (cada línea indica un punto de suministro distinto)

Tipo uso (3)	Esc.	Piso	Pta.	P.I. (4) (kW)	T (V)	CUPS (5)	Sello	Nº Certif.

, de de 20

Firma del titular del CCI:

SELLO DE LA EMPRESA CON CERTIFICADO  
 DE INSTALADOR AUTORIZADO

(\*) **NOTA:** esta 2ª hoja puede repetirse tantas veces como sea necesario, hasta completar todas las instalaciones receptoras que comparten acometida común.